



NOTA DE PRENSA N°06-2016/2017/AAG

Legislativo entrega diploma de honor a hermandad de Virgen de la Candelaria

Por mantener viva la fe de los miles de devotos nacionales y extranjeros

El Congreso de la República entregó un Diploma de Honor a la Hermandad de la Santísima Virgen de la Candelaria por su destacada labor de mantener viva la fe de los miles de devotos que tiene la Santa Patrona no sólo en el Perú, sino también en el extranjero.

El reconocimiento contiene la firma de la presidenta del Legislativo, Luz Salgado Rubianes, y fue entregado en su representación por la congresista de Fuerza Popular, Alejandra Aramayo, al Obispo de Puno, Jorge Carrión, luego de la celebración de la misa en homenaje a la Virgen de la Candelaria que se realizó en su Santuario, el Templo San Juan Bautista.

Aramayo Gaona oró a la Virgen para que los legisladores puedan hacer cada vez un mejor trabajo y recordó que es devota desde pequeña, ya que ella nació en Puno y asistía a este santuario con su abuela, madre y posteriormente con toda su familia.

El reconocimiento se enmarca dentro de las actividades que se desarrollan en Puno por la Festividad de la Candelaria, declarada Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la Unesco el 27 de noviembre de 2014.

Esta fiesta que se vive en esta ciudad representa la más grande manifestación cultural, musical, dancística y religiosa del Perú y América, por la cantidad de símbolos y manifestaciones artístico-culturales propias de las culturas quechua, aimara y mestiza.

(ANDINA) NDP/TMC

Arequipa, 5 de febrero de 2017